



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00160/2026

Pieza Administrativa N° 81699 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 22/09/26 Apertura: 23/9/2026 13:00

Encuadre Legal: LP N°1015 ART. 18. INC. C

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICIÓN DE PANEL GLOBULAR SERO CYTE, SERVICIO DE HEMOTERAPIA PARA ANTICUERPOS
Comentario: ENCUADRE LEGAL: Ley Provincial N° 955 y su Decreto Reglamentario N° 1561/14; Ley N° 1004, Ley N° 1015 Ar
inciso c), Ley N°1580, Decretos Prov. N°674/11, N°1742/15, N°43/20, N°832/21, N°188/23 sus modificatorias y
complementarias N°10/25 y la Resolución de Contaduría General N°38/21, N°43/22 sus modificatorias y
complementarias; Resolución O.P.C. N°17/21 Anexo I Cap. I Apartado b), N°58/21. DICTAMEN D.G.A.J.S.-
MS-1136-2026

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/577 229 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Reactivo SERO - CYTE 3%. 2 Fcos x 10ml			
>>	Corresponde a SERO CYTE 2X 10 ML 3% para técnica en tubo. Frascos 2x10ml. Línea GRIFOLS	5.00		

Memo (Nro: 9) - CONTRATACION DIRECTA ADJ SIMPLE - DPP

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B), C), F); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 188/23 Anexo I; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (EN FORMA PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 33484525/00
Directora de Asistencia Administrativa
Hospital Regional Río Grande

TOTAL \$
Son Pesos:



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00160/2026

Pieza Administrativa N° 81699 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 22/09/26 Apertura: 23/9/2026 13:00

Encuadre Legal: LP N°1015 ART. 18. INC. C

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICIÓN DE PANEL GLOBULAR SERO CYTE, SERVICIO DE HEMOTERAPIA PARA ANTICUERPOS
Comentario: ENCUADRE LEGAL: Ley Provincial N° 955 y su Decreto Reglamentario N° 1561/14; Ley N° 1004, Ley N° 1015 Ar
inciso c), Ley N°1580, Decretos Prov. N°674/11, N°1742/15, N°43/20, N°832/21, N°188/23 sus modificatorias y
complementarias N°10/25 y la Resolución de Contaduría General N°38/21, N°43/22 sus modificatorias y
complementarias; Resolución O.P.C. N°17/21 Anexo I Cap. I Apartado b), N°58/21. DICTAMEN D.G.A.J.S.-
MS-1136-2026

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/577 229 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)				
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00			
Valor del Pliego:	\$ 0.00			
Valor del Sellado:	\$ 0.00			
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SA			
Forma de Pago:	30(TREINTA) DIAS, RECIBIDA Y CONFORME DE FACT. DCTO.674/11ART.34 PUNTO 96.			
Plazo de Entrega:	PARCIAL: 1 UNIDAD CADA 28 DIAS.-			
Mantenimiento de Oferta:	30(TREINTA) DIAS DEL CIERRE DE COTIZACIÓN-PRORROGABLE DCTO 674/11 ART.34 PUNTO 47.			
Lugar de Entrega:	DEPÓSITO CENTRAL DEL HRRG.			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA EL DIA 23/09/2026 A LAS 13.00HS.-VIA CORREO ELECTRONICO COMPRAS.HRRG@TIERRADELFU LA OFICINA DE COMPRAS DEL HRRG.			
Domicilio de presentación de ofertas:	VIA CORREO ELECTRONICO COMPRAS.HRRG@TIERRADELFUEGO.GOB.AR O A LA OFICINA DE COMPR			
Domicilio de apertura de ofertas:	AMEGHINO 709 RIO GRANDE - TDF - OFICINA DE COMPRAS DEL HRRG			
Vigencia del Contrato:	NO APLICA			
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE			
Flete a Cargo:	DEL PROVEEDOR			

Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 33484525/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Rio Grande